

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



EL SEÑOR

DON CRISTINO SANCHEZ HORTIGOSA

Médico titular de Lagunilla y perteneciente a la Real Academia Médico-Quirúrgica Española

falleció el día 8 de Febrero de 1928

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Manuela Gregorio; su hijo, don Virgilio Sánchez Gregorio (Médico); su madre política, doña Florentina Martín; primos y demás parientes y amigos

Suplican una oración por el alma del finado.

Camino de Emaús

Ya ves, amado lector, que la suscripción del monumento al Sagrado Corazón de Jesús va subiendo, subiendo al impulso de los corazones que le aman y que por tanto quieren colocarle en un trono, que aunque siempre será muy inferior al que le corresponde por su grandeza y dignidad, queremos sea, en cuanto a nosotros, digno de nuestra gratitud y reconocimiento a sus inmensos favores y beneficios.

Mas es condición humana la de envolver entre celajes de contradicción todas las obras que llevan tras sí cierta grandeza, renombre y sublimidad y más si presentan la nota o el marchamo de piedad y religiosidad.

Vientos del oriente u occidente, del septentrión o mediodía van acercando al proyecto nubecillas que pretenden emborronar los preciosos detalles morales que le avaloran, y oscurecer, si pudieran, el nimbo de gloria que le encuadra y embellece.

Por eso te traigo hoy, lector de LA VICTORIA, otro pasaje evangélico, que te hará ver con tu perspicaz imaginación, que es muy propio de tales obras, tales nubecillas, traídas por los vientos de las pasiones humanas, sin duda para que no nos deslumbren con su claridad y resplandor, como es ésta de la entronización del Corazón de Jesús en Béjar, inspirada y propuesta por nues-

tra primera autoridad, y secundada por todas las clases sociales. Te quiero, pues, hablar de la conversación que tuvo Jesús resucitado con dos de sus discípulos, que sin darse a conocer fué conversando con ellos en el camino de Emaús.

«¿Qué conversación es esa que traéis entre vosotros (le dice el Señor en figura de caminante), que estáis tristes? ¿Pero tú solo, le responden, eres forastero en Jerusalén, que no sabes lo que ha sucedido allí en estos días? Pues venimos hablando de Jesús Nazareno.» Y le contaron, al caminante, todas las grandes obras hechas por él en beneficio de la humanidad; todas sus santas predicaciones, su amarguísima pasión, sangrienta crucifixión y muerte, y, añadieron esta «coletilla». «¡Y nosotros que estábamos creídos que El era quien iba a redimir a Israel; pero es el caso que ya está pasando el tercer día que sucedió todo esto y no ha resultado nada;» lo cual, en nuestro común lenguaje, quería significar que todo eso de la resurrección y redención que había prometido era una «farándula.»

Ya ves, lector amable, cómo a la obra más grande, más hermosa y gloriosa de Jesucristo, la más probativa de su divinidad, sus mismos discípulos la echan por el suelo, la cubren de celajes, la llenan de oscuridad y de contradicción; cuando para ellos debían de ser las palabras de Jesucristo, de su Señor y Maestro, palabras de vida eter-

na, promesas que no podrían dejarse de cumplir.

Repetidísimas veces había dicho el Señor a sus discípulos que El sería ultrajado, vilipendiado, azotado, coronado de espinas, crucificado, muerto y sepultado; pero que al tercer día resucitaría; y sin embargo, vez como se expresan aquellos caminantes, y han pasado ya tres días y nada de esto ha sucedido.

Qué triste debió de quedar el Corazón amorosísimo de Jesús ante aquellas negras nubes de incredulidad e indiferencia religiosa de los discípulos de Emaús, como triste debe quedar ante estas otras «nubecillas» que hasta por almas buenas y piadosas, se traen y se llevan para sombrear tan glorioso monumento, ingratitud manifiesta que el divino caminante tuvo que reprender con estas palabras: «¡Oh insensatos y tardos de corazón para creer todas las cosas que han dicho de El los profetas! ¿Pues no veís que era necesario que el Mesías padeciera todo aquello para así entrar en la gloria.»

Con lo cual quiero decirte que no seas tú como aquellos incrédulos y tímidos discípulos para confesar a Cristo, sobre todas las contradicciones para entronizarle en Béjar, a pesar de todos los «decires» para disipar toda nubecilla que intente oscurecer este proyecto grandioso de consagrar a Cristo Rey nuestra amada ciudad; obra sin vacilaciones ni timidez.

Toma, pues, como fútil y ridículo ese particularísimo criterio de algunos que dicen «no cooperan a la entronización, porque puede darse el caso de que otros profanen su santa imagen».

No te apures por eso, amigo lector: Primero, porque esa santa imagen, no ha de ser signo de contradicción para nadie, pues pasó en su vida mortal por el mundo haciendo bien a todos, y así su imagen bendita pasará por Béjar haciendo bien a todos los bejaranos.

Segundo: Porque ese «policia divino» de tus acciones no será como los humanos, que te puedan molestar con multas o reprensiones en el olvido de tus deberes ciudadanos; El solo se entenderá, (si tú quieres) con sola tu conciencia y como buenos amigos resolveréis estos otros deberes más transcendentales de tu salvación.

Tercero: Si como pasó en Jerusalén, hay almas tan perversas como las de los judíos, y le desentronizan, no dudes que Cristo sabe sufrir todas las afrentas por la salvación de las almas; y no faltarán buenos bejaranos que con más solemnidad le vuelvan a entronizar.

Déjate, pues, amigo, de tiquis miquis y ayuda con tu óbolo a esta grandiosa obra, pon tu bloque o tu humilde piedrecita en este monumento de amor y reparación y haz que tú, tus hijos y familia estéis cobijados bajo el manto protector de su deífico Corazón, y verás cómo arde el tuyo, como ardía (sin

darse cuenta del fuego que los calentaba) el corazón de los discípulos que iban a Emaús, y cómo, por fin, se abrieron tus ojos para ver las obras de las gracias que te dará Jesús, como se abrieron los de aquellos discípulos.

Advierte que cuanto más grande sea el sacrificio moral, material y pecuniario que hagas, más meritorio será a los ojos de este divino cajero, que sabe apreciar el valor de las monedas, no por el metal en que están acuñadas, sino por el sacrificio que representan para el que las da.

Así se lo hizo saber a sus discípulos en el atrio de Jerusalén al ver depositar a una pobre viuda dos «ochavos» en el «garofilacio» del templo, diciéndoles: «Esta pobre viuda ha metido más en el cepillo que los otros que habéis visto entregar esas otras grandes monedas, porque aquellos dieron sus monedas de lo que les sobraba; ésta, de su penuria y quitándose de comer.»

Gran aliento debe ser este para esas almas que son pobres, que pueden hacer poco; gran consuelo pensar que lo poco que dan, o que hacen, vale tanto! a los ojos de Jesucristo.

J. M.ª S.

Plaza vacante de arquitecto municipal

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno, el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón, ha publicado un edicto, anunciando la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos o Arquitecto, que dirija las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de nuestra ciudad.

Dicha plaza estará retribuida con 7.500 pesetas anuales, cobradas por meses vencidos, pudiendo dedicarse el nombrado a todos los servicios de su profesión, que sean compatibles con las obligaciones que ha de contraer.

El concurso se abre por treinta días, contados desde el siguiente a la inserción del edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Las solicitudes se dirigirán a la Secretaría del Ayuntamiento, siguiéndose el orden de preferencia que establece el artículo 96 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, para cubrir la vacante, aunque el Ayuntamiento, al resolver el concurso, hará computación de los méritos a que dicho artículo se contrae.

Reparto de premios en nuestra Escuela Industrial

Atentamente invitados por el Director don Marcelino Cagigal, asistimos el domingo pasado al solemne reparto de premios, que tuvo lugar en el salón de actos de nuestra Escuela Industrial, a las doce de la mañana.

Daba mayor esplendor y brillantez al acto este año, la presencia de los ilustrísimos señores, don César de Madariaga y don Juan Florez, director y subdirector generales de Industria, Comercio y Seguros, que llegaron de Madrid con el fin de presidir el reparto de premios.

A la hora fijada, comenzó el acto. Además de los señores mencionados, que presidían, se sentaron a sus lados, el señor Ramos Medina, en representación del alcalde; alférez de la guardia civil, señor Ufano; notario, señor Moñibas; arcipreste, señor Santamera; inspector de vigilancia, señor Valdívila; y en el resto del estrado, el señor Cagigal y profesores de la Escuela; representación de entidades y corporaciones y de la prensa provincial y local.

El señor presidente concedió la palabra al ilustrado secretario de la Escuela, don Urbano Domínguez, el cual leyó una muy bien escrita memoria, en la que hizo muy atinadas consideraciones sobre la aplicación del Reglamento de la enseñanza profesional en nuestra Escuela, abogando por que en ella se implanten nuevamente los peritajes.

Hizo constar, que la consignación para material había sido reducida en un 50 por 100, con lo cual resultaba casi imposible la adquisición de aquél; además, la Diputación, a pesar de las activas gestiones realizadas por el señor Cagigal, no había acudido a prestar a la Escuela la colaboración a que ésta tiene derecho.

Detalla el movimiento de personal durante el año transcurrido y los donativos que se han entregado para premios y termina agradeciendo la asistencia al solemne acto, en primer lugar, a los ilustrísimos señores Madariaga y Florez Posada y a cuantos a él concurren, teniendo una mención especial para la prensa, que por nuestra parte le agradecemos, y felicitando efusivamente a los alumnos y alumnas premiados.

Al terminar el señor Domínguez Díaz la lectura de su notable trabajo, recibió muchas felicitaciones y aplausos, a los que unimos los nuestros, muy sinceros.

Después, el señor presidente hizo el reparto de premios a los alumnos que al final mencionamos.

El señor Cagigal, pronunció un breve y elocuente discurso, en el cual, después de felicitar a los tres ilustrísimos señores hubieran podido apreciar de visu las necesidades de esta Escuela, se lamentó de que la Diputación de Salamanca no haya contribuido con la subvención a que la ley la obliga, por lo que no han podido crearse becas para los obreros que asisten a la Escuela, concluyendo con un ruego a los señores que presidían para que consigan del Estado aumente la consignación de este centro docente, con el fin de dar becas a los alumnos, y que vuelvan a instalarse en él las enseñanzas de Peritaje textil, puesto que esto no supondría mayor gravamen para el Erario público, toda vez que no habría necesidad de aumentar la plantilla del profesorado, y, en cambio, se beneficia-

rían grandemente los obreros de nuestras fábricas.

El señor Cagigal recibió muchos aplausos.

El subdirector señor Florez Posada, empieza manifestando, que, como ingeniero y leonés, no se perdona el no haber conocido antes a Béjar, este magnífico oasis entre Castilla y Extremadura.

Contestando a lo dicho por el señor Cagigal, de que la Diputación no favorecía a la Escuela como debiera y que el Estado era el que debía hacer el sacrificio total de las enseñanzas en la misma dice, que el sistema no es pedagógico, pues es necesario que la labor sea propia y cuente con la asistencia de los de casa, pues tanto las Diputaciones, como los Ayuntamientos y la industria deben poner en ella el mayor interés.

En cuanto a la enseñanza de los Peritajes manifestó, que ésta vendría cuando se haya formado en la Escuela una masa obrera consciente mediante la enseñanza profesional.

Al terminar, el señor Florez Posada recibió grandes aplausos.

Por último, habló el Director general, don César de Madariaga, el cual dijo que en la peregrinación que están llevando a cabo en su visita a las Escuelas Industriales, era la primera sesión que presidía, lo que hacía con mucho interés por ser ésta de las más modestas de España; que el Estado se preocupa de la deficiencia técnica y de la lucha en los talleres, y tiene esperanzas de que al liquidar el actual presupuesto, se pueda ampliar las subvenciones a las Escuelas para dar mayor facilidad e intensidad a las enseñanzas profesionales.

Insiste en lo manifestado por el señor Florez Posada y dice, que es necesaria la formación profesional del obrero, poniéndole en condiciones de capacitación y de rendimiento efectivo de trabajo, pues luego vendrá por sí sola la enseñanza de Peritajes.

Concluyó diciendo, que el Estado no abandonará estas transcendentales cuestiones, y recomendando a todos tengan optimismo respecto al porvenir de esta Escuela, recibiendo una gran ovación.

Después fueron obsequiados los invitados con dulces, vinos y habanos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el Claustro de profesores, y muy en especial, el director de la Escuela don Marcelino Cagigal y el secretario de la misma, don Urbano Domínguez Díaz, por la brillantez y solemnidad del acto celebrado el domingo, la cual hacemos extensiva a los alumnos y alumnas premiados.

He aquí los nombres de los mismos y asignaturas en que obtuvieron premio.

Enseñanza artística de la mujer.— Dibujo de adorno y figura: Señoritas Anita Iñiguez Gosálvez, Segunda Cortés Huertas, Bernardina Cejuela Matas y Adriana López Hernández. Colorido: Señorita Angela Rodríguez González.

Enseñanza de peritos industriales.— José Domínguez Díaz, Paulino López Hernández y Fulgencio García Galindo.

Prácticas industriales.—Lucio Carbajo Lozano, Juan Montero Sánchez y Agustín Vallejo Tejado.

Enseñanza de aprendizaje.—Manuel Velasco Gómez, José García Hernández, Gonzalo Martín Alonso, Manuel Alvarez Monteserín y Ricardo Alvarez Hernández.

Enseñanza general para obreros.—

Demetrio Alonso Hernández, Manuel Herrero Pérez, Angel Reig González, Felipe Linares White, Alejandro Fuentes Sánchez, Miguel González Sánchez, Cipriano Hernández Rollán, Lesmes Coca Sánchez y Victor Rivero Alonso.

SUSCRIPCIÓN para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	21.561'50
D. ^a Lorenza Brochín.	100'00
D. Enrique Brochín.	100'00
D. ^a Concepción González.	5'00
» Josefa Martín.	1'00
D. Enrique Parra Yuste.	5'00
D. ^a Rosario Sánchez de Parra.	5'00
» Rosario Parra Sánchez.	5'00
» Angela Parra Sánchez.	5'00
D. Eloy Parra Sánchez.	5'00
Señora viuda de Apolinar Fraile.	50'00
D. ^a Juana García, viuda de Herrero.	100'00
Asilo de Amantes de Jesús (Huérfanas).	25'00
D. Francisco Gallego Hernández y familia.	10'00
» Alberto Montero Sánchez (Presbítero).	10'00
Familia Gómez-Rodulfo Brugués.	100'00
D. ^a Gabriela Gómez Moñibas.	5'00
D. José Teixidor y familia.	100'00
» José Sánchez García Castrillón y esposa.	50'00
» Lorenzo Iglesias y familia.	10'00
» Francisco y Marino Brusi.	40'00
Señorita Visitación S. Cerrudo Atienza.	5'00
D. ^a Dolores Atienza de S. Cerrudo.	5'00
Un bejarano ausente.	10'00
D. ^a Mercedes Hernández, viuda de Bonnal.	50'00
D. Marcial R. de la Fuente	2'50
D. ^a María Galindo de Rodríguez.	2'50
D. Domingo Collantes González Muñoz e hijo, don José (Párroco de Cantagallo).	50'00
D. ^a Rosa Gallego López.	1'00
» Alejandra Cascón, hija y nieta.	5'00
» Matilde Martín de Castro.	5'00
D. José Grego Alonso.	25'00
D. ^a Antonina Lanzos.	25'00
Señorita Magdalena Sánchez Herrero.	5'00
D. ^a Isabel García de Fraile	25'00
D. Amaeño Muñoz Montero.	1'00
D. ^a Inocencia Sánchez Muñoz.	1'00
Mónica de Arriba (Sirvienta de D. ^a Ana)	1'00
D. ^a Luisa Faure, por las Hermanitas de los pobres y sus asilados.	25'00
Un bejarano.	125'00
TOTAL.	22.661'50

EDICTO

El señor alcalde de esta ciudad.

Hace saber: Que el día 1.º de Marzo próximo, a las once horas, se verificará por pliegos cerrados, la subasta para la enajenación del edificio fielado, sito en la carretera de Salamanca-Cáceres, inmediato a la estación del ferrocarril, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Béjar 8 de Febrero de 1928.

Fructuoso G. Castrillón.

EL DIA DEL PAPA

Mañana, aniversario de la coronación de Su Santidad, Pío XI, se celebrará el *Día del Papa*.

Así lo ordena S. E. R. el Cardenal Primado en una hermosa circular, que publica en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de Toledo, que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

Hace notar la devoción que todos los católicos debemos tener al Papa, que va unida a la devoción y amor a la Iglesia, y a la devoción a Jesucristo, cuyo Vicario en la tierra es el Papa.

Por ello, añade, estamos obligados a orar por el Papa, con oración ferviente y continua que se eleve al cielo desde los diversos ámbitos de la tierra.

Esa devoción incluye también «el deber filial de socorrerle en sus gravísimas necesidades», pues «pesan sobre él todas las del mundo, sin que cuente con más recursos que la generosidad de los fieles».

Y, por último, la devoción al Papa entraña el deber de dar a conocer y hacer amar al Papa.

Para la celebración del *Día del Papa* ordena el Eminentísimo don Pedro Segura se celebren comuniones generales, se ore mucho por el Papa y se dé una colecta para el *Dinero de San Pedro*.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 3 de Febrero de 1928. (1.ª del primer período cuatrimestral).

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los concejales señores Ramos Medina, Salas Fernández, Iglesias Blanco, Téllez Usallán, Rodríguez López, Gutiérrez Raullet y Vaillo Martín.

Leída el acta de la ordinaria anterior y de la extraordinaria del día 25 de Enero último, fueron aprobadas.

Lectura del expediente del concurso para la provisión, con carácter interino, de la plaza de conductor de la camioneta del servicio de la limpieza pública.

De él resulta que se han presentado los siguientes aspirantes: don Cirilo Rodríguez Hernández, don Amador Rey Sánchez, don Baldomero Hernández Marín, don Balbino Cabrera, don Dionisio Campo Ductor, don Cesáreo Sánchez García y don Bernardino Oviedo Alonso.

Se acuerda que dicho expediente con los documentos de méritos y servicios de los solicitantes, queden sobre la mesa para su examen por los señores concejales hasta la sesión que se celebrará el lunes próximo.

Solicitud de don Alejandro Martín Cascón, arrendatario de la fábrica de electricidad, «Eléctrica de Navahonda», pidiendo autorización para reponer los postes de la calle de Colón, por estar en malas condiciones de seguridad y ofrecer inminente peligro para el vecindario y para el servicio de dicha Empresa.

La Corporación, luego de ser informada por el señor alcalde del pensamiento que tiene la comisión del ramo de retirar del interior de la población las líneas de alta tensión, como garantía de la seguridad pública, tomó el acuerdo de autorizar al interesado para que traslade dicha línea al sitio que, de acuerdo con el informe, se le señale. También se acordó invitar a las sociedades de electricidad de nuestra ciudad para que procedan a retirar de la población las líneas de alta tensión, que en la actualidad atraviesan por la misma, contraviniendo las disposiciones legales.

Se ratificó el acuerdo de la Comisión municipal permanente, fecha 31 del pasado, en la que se aprobó el informe de la Comisión de Policía y Obras, autori-

COSMOPOLIS

Nueva revista mensual ilustrada.

Precio del ejemplar, 1'75 ptas.

LOS CARMENES DE GRANADA

Ultima novela de PALACIO VALDÉS.

Precio, CINCO pesetas.

Librería de Carlos Calvo, Mayor, 79

García y Casón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRÒ Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

zando al vecino de Salamanca don José García González, para colocar bancos anunciadores en las plazas y paseos públicos, libre de toda clase de impuestos y arbitrios municipales y con la exclusiva por cinco años para su explotación, quedando dichos bancos de la propiedad del Ayuntamiento, transcurrido ese plazo.

Se aprobaron las cuentas del Santo Hospital, correspondientes al 4.º trimestre del pasado año, cuyos ingresos ascienden a 25.272'57 pesetas y los gastos a 10.027'44 pesetas, quedando una existencia, en 31 de Diciembre último, de 15.245'13 pesetas.

Ante la imposibilidad en que se encuentra el Municipio para la ejecución del nuevo procedimiento que establece el Real Decreto de 17 del corriente, para la percepción del arbitrio sobre el peso vivo de los animales, en lugar del de las reses en canal; no solo porque para tal fin necesita adquirir las básculas apropiadas, sino porque no existe consignación al efecto en el Presupuesto municipal ordinario aprobado, se acordó solicitar del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia el plazo máximo que para la implantación de este servicio se autoriza a estas autoridades económicas concedan de prórroga a tal fin.

Se dió lectura de una proposición, autorizada por el señor alcalde, cuyo texto es el siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

La importancia que tiene la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado y el que éstas se lleven a cabo con la garantía necesaria para el vecindario, obliga a que las mismas sean inspeccionadas de una manera constante y esmerada por un técnico en la materia, a fin de que se ejecuten con sujeción estricta a las condiciones facultativas de los proyectos respectivos.

Como para la dirección de dichas obras se exigiera por la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, en la base segunda de las estipuladas para la concesión del crédito de 500.0000 pesetas, concedido por las mismas al Ayuntamiento para este fin, el nombramiento de un Ingeniero por parte del Municipio, éste, en la sesión del Pleno del día 11 de Agosto del pasado año, acordó designar al efecto al Ingeniero autor del proyecto de abastecimiento de aguas, don Vicente Rafael Lozano García.

El que este Ingeniero tenga su residencia oficial en Santander, a tanta distancia de la población, unido a la incompatibilidad que existe entre su cargo y el de Ingeniero-Director de referidas obras, impiden que el señor Lozano desempeñe como fueran sus deseos el cargo que se le ha conferido por el Ayuntamiento.

Si a esto se añade que el que suscribe, posiblemente al ser encauzadas dichas obras ha de ser reintegrado a su destino como ayudante de Obras Públicas, lo que le impediría hacer, con detrimento para los intereses municipales, la inspección de referencia que viene efectuando, seguramente se reconocerá por S. E. la necesidad de que, por lo menos por el periodo de ejecución de repetidas obras, esté al frente de las mismas, en su defensa, un Ingeniero o Arquitecto retribuido por el Ayuntamiento, encargado de la dirección de estos trabajos.

Basado en las precedentes consideraciones, el alcalde-presidente que suscribe propone a S. E. se digne acordar se abra un concurso público para la provisión de una plaza de Ingeniero o Arquitecto, a cargo del cual ha de estar la dirección de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, durante el tiempo de su ejecución exclusivamente y con la dotación anual de 7.500 pesetas, que serían satisfechas al que resulte designado por mensualidades vencidas y con cargo al Presupuesto municipal extraordinario, que para la realización de aquellas obras fué aprobado por el Ayuntamiento en su sesión Plenaria del día 11 de Agosto del año anterior.»

La Corporación, identificada con el espíritu de dicha proposición, la prestó su unánime aprobación y acordó designar a la Comisión de Policía y Obras para que, en unión del señor alcalde-presidente, redacten las bases del anuncio, para la provisión, mediante concurso, de la plaza de referencia.

El señor Martín López, en su deseo de que el Ayuntamiento encuentre la mayor economía, interesó de la Alcaldía hiciera las gestiones conducentes a intensificar los trabajos ya comenzados, relativos a las obras de abastecimiento de aguas.

Le contestó el señor alcalde prometiendo hacer dicha gestión, si bien le hizo presente que, a causa de las heladas, había tenido necesidad el contratista de suspender los trabajos de muros.

En vista de lo avanzado de la hora, la Presidencia levantó el acto.

SUETOS Y NOTICIAS

Con ocasión del segundo aniversario del fallecimiento de doña Antonia Medina (q. e. p. d.) que se cumple el 17 del corriente mes, su hija doña Gregoria Hernández e hijo político, don Patricio Atienza, han entregado limosnas al Asilo de las Hermanitas, Conferencias de señoras y caballeros y algunas otras.

Que Dios se lo pague.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

El Cristo para el Cementerio

Aquellos que dicen, que antes de erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, se debía de colocar un nuevo Cristo en el Cementerio, habrán podido ver que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la cantidad recaudada a tal fin es insignificante, acordó, en una de las sesiones de la pasada semana, abonar la diferencia de coste del humilde proyecto que ha acordado realizar la junta para ello nombrada.

Se colocará un crucifijo sobre el campanario de la Capilla mayor, con su basamento apropiado, con lo cual se conseguirá, además de la economía consiguiente, que la imagen del Crucificado presida la mansión de nuestros muertos y se vea desde los dos patios del Camposanto.

Esta obra se realizará mucho antes que la de la erección del monumento al Sagrado Corazón, que es muchísimo más importante.

Veán, pues, los que ponían el *pero* de la colocación del Cristo del Cementerio antes de la erección del monumento al Corazón de Jesús, con lo cual se oponían indirectamente a esta última y hermosísima obra, cómo no tenían razón alguna para sus manifestaciones.

Las dos obras se realizarán, Dios mediante, pero antes la del Cristo del Cementerio.

Rectifiquen los opositores indirectos y contribuyan, como su conciencia les dicte, a la suscripción para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

En Lagunilla, donde residía hace algunos años y de donde era médico titular, falleció el miércoles pasado, a la edad de 66 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro buen amigo don Cristino Sánchez Hortigosa, de la Real Academia, Médico-Quirúrgica española.

Reciban su esposa doña María Manuela Gregorio; hijo, don Virgilio; madre política, doña Florentina Martín, todos buenos amigos nuestros y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden al finado en sus oraciones.

Ha obtenido el título de licenciado en Derecho, en la Universidad de Salamanca, el aprovechado joven, don Saturnino Gómez Guijo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, don Felipe y doña Anselma.

El miércoles pasado, víctima de rápida dolencia, falleció en Salamanca, a los 27 años de edad, la distinguida señora, doña Paula Rodríguez Olivera, que hace poco más de año y medio había contraído matrimonio con nuestro paisano y amigo don Fulgencio Lozano.

Enviamos a éste la expresión de nuestro sincero pesar por la dolorosa pérdida que acaba de sufrir y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Ayer llegó a Béjar, en el tren de la mañana, la Tuna Universitaria de Salamanca. A las once recorrió las calles de nuestra ciudad, ejecutando un bonito pasacalle. Por la noche, celebraron, en el Teatro Cervantes, una bonita velada literario-musical. Hizo la presentación de la Tuna, en un bello discurso y por encargo del profesorado de la Escuela Industrial, el secretario de la misma, don Urbano Domínguez, al que contestó, con otro muy sentido, el presidente de aquella agrupación musical, don Miguel Carrera.

Después, los tunos ejecutaron, con mucha afinación, varias composiciones musicales; hubo solos de laúd y de guitarra, y representaron, con gran acierto, una pieza ligera titulada, «Cuadros Estudiantiles» adaptada al siglo XVI y a la época actual.

Las distinguidas y bellas presidentas, señoritas Pura Aparicio, Anita Rodríguez, Manolita Sánchez, Marieta Gómez y María Luisa Pérez, ocuparon un palco, ataviadas con mantones de Manila.

Resultó una velada muy simpática y atrayente.

La Tuna salió en el tren de esta mañana para Navalmoral de la Mata.

La falta de espacio nos impide dar más detalles.

Después de penosa y larga enfermedad, falleció en Fuenterrabía (Guipúzcoa), el día 2 del corriente, confortada con todos los Santos Sacramentos, a los 24 años de edad, la señorita Elena Cascón Sagarzázu (q. e. p. d.)

Enviamos a sus padres nuestros buenos amigos, don Francisco y doña Carmen, el más sentido pésame, extensivo a la demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Han aprobado, en la Universidad de Salamanca, el preparatorio de Derecho, el joven don Ramón Garrido, y el de Medicina, don Anselmo Gómez Guijo; y en la de Granada, el preparativo de Farmacia, don Antonio Redondo Sánchez.

A todos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus familias.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

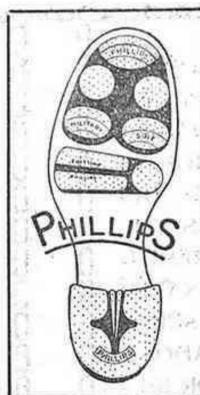
Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Le conviene a usted saber que la

Casa BALTASAR ROMERO

Presenta un extenso surtido en jerseys para señora y caballero, mantas de viaje, bufandas y toda clase de géneros para la actual estación.

También es de admirar las muchísimas novedades en géneros de estambre y lana para trajes, gabanes y abrigos para caballero y señora, cuyo número y elegancia causa admiración.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SE VENDE CASA, dos pisos y desván. Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13. Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

AUTOMOVIL «FORD» se vende en buenas condiciones. Estado seminuevo. En la Administración se dará razón.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDEN los pisos principal y bajo de la casa número 31 de la calle de Reinoso. Informes en nuestra Administración.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

SE VENDE UNA HERMOSA HUERTA en el sitio de la Canada, con abundante agua naciente en la misma finca y cuatro horas y media de riego de las Angosturas, Para tratar: Reinoso, 22, Despacho.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

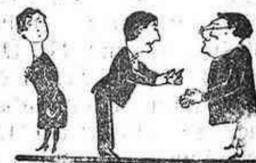
APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Almacenes RAFAEL CALZADA

Aceite de Sierra Gata superior a	25 ptas. cántaro	Café torrefacto clase superior «Teresina»	8'25 ptas. kilo
Aceite de Sierra Gata superior a	1'60 » litro	Café torrefacto clase corriente a granel.	6'50 » »
Alubias del Barco finisimas	1 » kilo	Jabón pinta sevillana 1. ^a	13 » arroba
» leonesas finas	0'80 » »	Jabón amarillo en trozos 1/2 y 1/4 kilo clase extra.	1'30 » kilo
Arroz bomba legítimo	1'25 » »	Jabón amarillo en trozos 1/2 y 1/4 kilo clase 1. ^a	1'20 » »
» especial	0'70 » »	Lentejas finisimas de la Armuña	1 » »
» «Granito» saquitos de un kilo	0'90 » »	Caja de 270 gramos neto queso Crema de Gruyère en seis porciones, clase exquisita	1'75 » caja
Azúcar terrón F. F.	1'80 » »	Esta casa cuenta con un gran surtido de todos los artículos similares, a precios sin competencia.	
» molida J. F.	1'70 » »		
Bacalao Escocia superior	1'75 » »		
» Lubina fresco	1'25 » »		
Café torrefacto clase corriente en paquetes	7 » »		
Café torrefacto clase superior «Columba»	8 » »		



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRERO, Mayor de Pardiñas, 5.—BÉJAR.

Hija de Idefonso Hernández

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones. Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 5 céntimos en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

NO CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1

BEJAR